



Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/Edison, 4

28006 – Madrid

Duro Felguera, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Duro Felguera**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

MOTA-ENGIL MEXICO S.A.P.I de C.V. (MEM) y PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL (PTRI), filial de PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), han suscrito un contrato que prevé el diseño, la construcción, la financiación y la operación por 20 años de una planta de fertilizantes en el Complejo Petroquímico de Escolín, sito en Escolín, Poza Rica, Estado de Veracruz, cuyo objeto es la producción de amoníaco, urea y Adblue en una cantidad superior a las 700 mil toneladas por año (MTA).

Esta planta de fertilizantes permitirá a México disminuir la necesidad de importación de fertilizantes a la vez que fortalecerá la autonomía del sector agrícola del país y redundará en mejoras medioambientales derivadas de la reducción de emisiones de gases a la atmósfera y, particularmente, por la producción de Adblue.

El desarrollo de este proyecto se ejecutará en tres fases, siendo la primera el desarrollo de los estudios de viabilidad e ingeniería, con una duración máxima de 6 meses. La segunda fase, de construcción, tiene una duración prevista de 42 meses y una inversión de 1.200 millones de dólares, a la que seguirá la tercera de operación técnica de la planta por 20 años.

En ejecución del Plan México, MEM incluyó a DURO FELGUERA en la oferta presentada ante PTRI, siendo determinante este hecho para adjudicación del presente contrato, por la amplia experiencia y know-how especializado en los sectores de la construcción industrial y energética de DURO FELGUERA.

Consecuencia de los anterior, bajo la coordinación global de MEM, DURO FELGUERA será el responsable de la ejecución de las fases primera y segunda, integrándose como líder del EPC para la ejecución de la ingeniería y construcción de la planta de fertilizantes, en conjunto con el tecnólogo para plantas de fertilizantes Casale.

Está previsto que tras este primer proyecto se lleven a cabo otros conjuntamente entre MEM y DURO FELGUERA ya en el contexto del nuevo ciclo de transición energética y proyectos industriales relacionados con el nearshoring que se está produciendo en México, en cuyo desarrollo MEM quiere ser un actor relevante en beneficio de la mejora de la competitividad de México, para lo que la participación de DURO FELGUERA como socio de referencia será definitiva, conforme a lo previsto en el Plan México.

DURO FELGUERA, en este momento, ya se encuentra ejecutando los trabajos de la primera fase, por un importe de 15 millones de dólares, que han de concluirse en un plazo de entre 4 y 6 meses, para posteriormente proceder a ejecutar la fase segunda de construcción.

Gijón, a 16 de julio de 2024

Manuel Angel Romero Rey

Secretario no consejero